



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º período de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre
la Mujer y del período extraordinario de sesiones de
la Asamblea General titulado “La mujer en el año
2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”

Declaración presentada por la Alianza Evangélica Mundial, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Tal y como ha señalado el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, tenemos ante nosotros una oportunidad única. El año 2015 es un momento histórico crítico en el que, además de celebrarse el 20º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, se cumplen 70 años de la fundación de las Naciones Unidas. Además, los Estados Miembros que se reunieron al margen de la Cumbre sobre el Clima, celebrada en 2014, y que se reunirán en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que tendrá lugar en París en septiembre de 2015, trabajan en estos momentos con la finalidad de adoptar en septiembre el próximo marco de desarrollo, los denominados objetivos de desarrollo sostenible.

La colaboración entre múltiples interesados resulta fundamental para lograr los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015. En especial, la sociedad civil debe seguir colaborando conjuntamente con los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y el sector privado. No obstante, quisiéramos llamar la atención sobre un grupo concreto de partes interesadas al que se suele pasar por alto: las organizaciones religiosas. Los grupos religiosos son asociados fundamentales, puesto que muchos dirigentes religiosos constituyen el pilar de algunas sociedades en todo el mundo. Los dirigentes religiosos desempeñan una función en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, en el fomento de los derechos humanos y en la promoción del desarrollo, ámbitos todos ellos interconectados y vinculados con la igualdad entre los géneros y con el empoderamiento de las mujeres y de las niñas.

La Alianza Evangélica Mundial tiene como finalidad fomentar la unidad cristiana. Se trata de una red de iglesias creada en 1846 que ha formado alianzas evangélicas nacionales en 129 países vinculadas a más de 100 organizaciones internacionales, y ofrece una identidad, una voz y una plataforma a nivel mundial a más de 650 millones de cristianos evangélicos. Gracias a su función representativa, la organización se encuentra en una posición única para promover los valores evangélicos, abordar las cuestiones preocupantes y abogar por las personas marginadas. El trabajo de la organización incluye su compromiso con las Naciones Unidas, su diplomacia entre bastidores con los gobiernos y el compromiso con los medios de comunicación sobre cuestiones que revisten interés a nivel mundial.

La Alianza Evangélica Mundial trabaja en una serie de cuestiones relacionadas con la igualdad entre los géneros y con el empoderamiento de las mujeres y de las niñas.

Tras la celebración, en 2000, de la Cumbre del Milenio, la Alianza Evangélica Mundial creó la iniciativa Micah Challenge como respuesta de carácter religioso a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el ámbito de la erradicación de la pobreza, que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y a los niños. Puesto que el mandato de los Objetivos de Desarrollo del Milenio finaliza en 2015, nos llena de entusiasmo anunciar una nueva iniciativa conocida como Micah, que es la respuesta de las iglesias locales a la agenda para el desarrollo después de 2015.

El segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio es lograr la enseñanza primaria universal y, aunque se ha realizado un gran progreso hacia el logro de este objetivo, aún hay 58 millones de menores que no asisten a la escuela, y muchos de ellos son niñas. En el marco de la campaña “A World at School” a favor de la educación

mundial, la organización participa en la Global Faiths Coalition, en la que trabajamos para eliminar las barreras que impiden que los niños asistan a la escuela, como el matrimonio infantil y el trabajo infantil. También nos enorgullece participar en la petición “#UpForSchool”, que recoge firmas en todo el mundo para presentarlas a la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones para pedir la educación mundial para todos los menores, especialmente para las niñas.

A pesar de los avances realizados desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, reconocemos que aún sigue existiendo violencia contra la mujer y la niña. Condenamos todas las formas de violencia contra la mujer y la niña, y nuestro equipo de tareas sobre la trata de personas facilita a las iglesias locales los instrumentos y los recursos que requieren los aspectos de prevención y protección de la trata de personas.

Las iglesias a nivel local también intentan empoderar a los supervivientes, especialmente a las mujeres y las niñas, reconociendo sus traumas y ofreciéndoles recursos profesionales y comunitarios.

Las mujeres y las niñas también sufren violencia en sus comunidades locales y en sus hogares cuando realizan tareas domésticas como ir a buscar agua. Según ONU-Agua, mujeres y niñas de todo el mundo dedican casi seis horas cada día a ir a buscar agua. La seguridad de estas mujeres y niñas a menudo está en riesgo, y el tiempo que emplean en esta tarea puede y debe destinarse a actividades más productivas, como la búsqueda de oportunidades educativas y económicas. Tal y como se indica en el documento de políticas de ONU-Agua sobre género, agua y saneamiento, el acceso a agua potable es un derecho humano básico y resulta esencial para lograr la igualdad entre los géneros, el desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza. En el 57º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en 2013, organizamos un evento paralelo con la organización Water is Basic y la Misión Permanente de Sudán del Sur ante las Naciones Unidas, en el que mostramos la vida de Jina, una niña de 12 años de la aldea de Hai (Sudán del Sur). Jina recorría varios kilómetros dos veces al día para ir a buscar agua, que a menudo no era segura ni limpia. Cuando Water is Basic construyó un pozo en la aldea, Jina por fin pudo ir a la escuela. Sabemos que la historia de Jina podría ser la historia de millones de mujeres y niñas de todo el mundo que van a buscar agua a diario. Pedimos a la comunidad internacional que garantice un acceso universal y equitativo al agua.

Reconocemos que las mujeres y las niñas sostienen la “mitad del cielo” y, por ese simple motivo, su adelanto resulta fundamental para mantener sociedades pacíficas y prósperas. Los gobiernos deben seguir incrementando la participación de las mujeres en cargos de liderazgo y de adopción de decisiones mediante mecanismos institucionales, además de seguir creando políticas para empoderar económicamente a las mujeres y a las niñas.

Asimismo, instamos a los Estados Miembros a adherirse a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales, especialmente en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en la Declaración sobre el derecho al desarrollo.

Aprovechando el mayor impulso hacia la adopción de los objetivos de desarrollo sostenible, pedimos un marco de desarrollo transformador y centrado en las personas. La agenda de desarrollo sostenible debe tener un enfoque basado en los derechos. A pesar de los numerosos logros realizados en materia de igualdad entre los géneros y de empoderamiento de las mujeres y de las niñas, aún queda mucho trabajo por hacer. La organización seguirá trabajando con su red, con los gobiernos, con los organismos de las Naciones Unidas y con otros asociados de la sociedad civil para lograr un mundo en el que la igualdad de género sea una realidad. Como afirmó el Secretario General Adjunto/Director Ejecutivo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, todos tenemos la responsabilidad de seguir avanzando hacia la aplicación plena de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, puesto que, cada vez que una mujer o una niña ve frenadas sus posibilidades de avanzar a causa de la discriminación o la violencia, la humanidad sale perdiendo.
